

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.649.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas
Extranjero. 6

ALMERIA. — Martes 1.º de Octubre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7



El Sr. D. José Orts Cosme,

falleció en la villa de Santa Marta de Ortigueira (Coruña)

EL 3 DE SETIEMBRE DE 1895.

R. I. P.

Su desconsolada hermana D.ª Carmen Orts, hermano político don Luis Campos y sobrinos, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á los ejercicios espirituales que en forma de Jubileo se practicarán á su intención en la Iglesia de Santo Domingo, hoy martes, donde se expondrá S. D. M. á las 7 de la mañana y se reservará á las 5 y 1/2 de la tarde, concluyendo con la vigilia y responsos. Las misas rezadas de media en media hora, comenzarán á las 7 y terminarán á las 12, celebrándose la mayor á las 10.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede piadosamente 40 días de indulgencias á los fieles por cada parte de rosario que rezaren, misa que oyeren ó comunión que aplicaren en sufragio del alma del difunto.)

FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones gálicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

El políglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA.

Saida 6.

D.ª Concepción Gonzalez establecida durante muchos años en esta población, dá lección de bordados y toda clase de labores á domicilio.

Real 2, (frente á la Sevillana).

Por teléfono.

En Londres ha sido detenido un sujeto que venía dedicándose hace años á fabricar falsos autógrafos de Gladstone, que vendía luego á los admiradores del *Great Old Man*, principalmente á los extranjeros.

Se calcula que habrá puesto en circulación más de 3.000 de estos fingidos autógrafos, antes de haber sido descubierto.

Reina tranquilidad con las kábitas de Mazuz y Frajana.

El Kaid del campo fronterizo, continúa practicando gestiones para capturar á los culpables del último atentado.

Mahomet Torres ha escrito al citado Kaid ordenándole proceda con energía.

Sobre El Burgo de Osma y su término, ha descargado ayer una manga de agua y piedra ocasionando daños de mucha consideración en las huertas y campos.

La población inundóse alcanzando las aguas en algunos edificios metro y medio de altura.

La epidemia cólica en Tanger ha experimentado algún recrudescimiento, y son muchas las personas que emigran de la plaza y se van á vivir al Monte Grande, que es muy saludable.

Las invasiones de dicho día fueron 18 y las defunciones 13.

Un despacho oficial de Manila participa, que la dotación del crucero *Marqués del Duero* consiguió apresar en las costas de Borneo á todos los sublevados del destacamento Tataan, cogiéndoles armas y municiones.

Los sublevados se resistieron, muriendo en la refriega dieciocho de ellos.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: Con esta fecha digo al Sr. Director del periódico *El Correo*, de Madrid, lo que tengo el gusto de transcribir á Vd. y es como sigue:

«Muy Sr. mío: Por si se digna dispensarme el favor de insertar en su diario liberal estas mal trazadas líneas, tengo el honor de dirigirlas, al objeto de hacer público por medio de la prensa (ya que no nos queda otro recurso por tenerlos todos agotados, excepto el de queja ó la acción criminal) los abusos y atropellos de que estamos siendo objeto en este pueblo el partido liberal y especialmente los individuos que componiamos el Ayuntamiento de dicho partido que representa en España el ilustre hombre público D. Práxedes Mateo Sagasta y del que son jefes en esta provincia el ex-ministro D. Carlos Navarro Rodrigo y el senador del reino D. Sebastián Pérez García y que en esta localidad tengo la honra de representar.

Pudieran llenarse las columnas de su citado periódico si fuese á narrar cuanto ha ocurrido y se nos ha amenazado á este Ayuntamiento, desde la fecha en que vino al poder el partido conservador y tomó posesión en el Gobierno civil de esta provincia el Sr. D. Antonio Galvez y Gonzalez y que continua desempeñando, exigiéndonos dimisiones, imponiéndonos multas en su grado máximo y amedrentando con los procesos, pero solo paso á extraer en la mejor forma posible lo que ocurre en esta fecha, respecto á una improcedente incapacidad de cinco concejales fusionistas y nombramiento arbitrario de otros cinco conservadores ortodoxos que hoy les convino ser porque jamás lo fueron.

Es el caso que en las pasadas elecciones municipales nuestro partido en la renovación bienal obtuvo por elección popular cuatro concejales, de seis que correspondía elegir, y dos los sacaron una fracción conservadora, si bien se puede decir silvestista disidente en la localidad de los que hoy caciquean la ortodoxia, sin obtener estos siquiera uno; hubo por parte de los últimos sus correspondientes denuncias criminales y demás infundados escritos, pero todo quedó fallado por los Centros Superiores en justicia como venía hecho, y en primero de Julio pasado quedó constituido el Ayuntamiento con aquellas personas que el sufragio universal eligió.

Para evitar en parte tantas molestias y entorpecimientos como veníamos sufriendo, el referido Ayuntamiento del que mi humilde persona fué Presidente, acordó la Corporación nombrar en mi lugar á un verdadero y caracterizado conservador, pasando á descender mi cargo al de Síndico y enseguida se estableció por la primera autoridad de la provincia una continua guerra para conseguir nuestra incapacidad en la mayoría liberal, y efectivamente arrojando las leyes, circulares y reales órdenes que para el caso están previstas y tan prohibidas lo tienen, puesto que están al alcance del más lego, en 14 de Agosto pasado remitió dicha superior autoridad bajo el número 3.807 orden á esta Al-

caldía, á la que acompañaba un certificado de la Tesorería de Hacienda por el que aparecía hacíamos un descubierto al Tesoro público por el contingente de consumos y cereales de 1894 á 95 y solo por el descubierto, valiéndose de ciertas ofertas vagas, sin más trámite ni expediente se acordó nuestra incapacidad de cinco para los cargos de concejales y en segunda sin dar vida á nuestros recursos entablados con arreglo á la Ley Municipal, habiéndonos quejado á la Excmo. Comisión Provincial, y habiendo acordado el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 10 del actual, que no procedía nuestra incapacidad por no estar en las atribuciones de los Sres. Gobernadores ni de Ayuntamientos y si solo del Gobierno el llevarlas á efecto, saltando por cima de todo lo escrito en nuestra legislación, el día 16 ó 18 del corriente recibió orden esta Alcaldía del ya citado Sr. Gobernador, para que el juez municipal de este pueblo diese posesión á los cinco interinos, motivo á que ya el Ayuntamiento había acordado no dar la posesión ordenada en otra orden anterior, basados en que no había vacantes y excedían por tanto del número de concejales, puesto que se encontraba cubierto el Ayuntamiento con sus once propietarios; y el dicho Sr. Juez municipal, obrando dentro de sus funciones administrativas, que yo desconozco, se constituyó y por sí y ante sí dió posesión y levantó su acta, remitiendo certificado al Sr. Gobernador que la ordenaba, y hé aquí unos señores improvisados concejales, ejerciendo y tramitando como si así lo fuesen, y los propietarios prohibidos de tan invulnerable derecho que tanto respetan las leyes, y con una simple orden ha despedido un señor Gobernador.

Como quiera que hemos agotado como ya dejo expuesto, todos los recursos, apesar de que nos conceptuamos como tales concejales y así quedaremos en el entretanto que seamos atendidos cual esperamos por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación á quien nos dirigimos en queja para que siempre conste que es nulo todo lo tramitado en el caso presente y lo acordado por referidos interinos, tomamos esta resolución para que sea público en todas partes la forma y manera como se estila relevar las corporaciones municipales.

No molestando más su atención, suplicole me dispense esta libertad y me repito suyo afmo. s. s. y sucriptor q. b. s. m.,—Joaquín Miranda.
Nacimiento 22 de Septiembre 1895.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2.
Gratis para todos de 2 á 4.

Asistencia á domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

Música.

Anteanoche fué la última vez que tocó la banda del Municipio, hasta que entre la primavera, como es costumbre todos los años.

Suponemos que durante los meses que no toca la banda del Municipio y cobra, se ensayarán obras nuevas, para que no ocurra lo que en la temporada anterior, que casi todos los días hemos oído *Mis Helvett*, *El Duo de la Africana* y unos cuantos paso dobles del tiempo de la *Nanita*.

A ver si para entonces puede, por todos conceptos organizarse la banda de música, que el pueblo pague, mejor que ahora lo está.

A lazareto.

Ha sido enviado á lazareto por proceder de puerto sucio, un vapor que pidió anteaer entrada en este puerto.

Aperturas de curso.

Esta noche á las ocho, se celebrará la apertura del curso académico de 1895-96 en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

También hoy á las doce de la maña-

na se verificará la del Instituto Provincial.

A ambos actos, que prometen ser solemnes, han sido invitadas muchas personas.

Providencia.

El Tribunal Supremo ha dictado providencia en uno de los incidentes del pleito que sostienen los Sres. D. Emilio Pérez y D. José Gonzalez Canet, diciendo que no há lugar al recurso de casación interpuesto por el último de dichos señores, á quien se condena en las costas, devolviéndole el depósito que ha constituido.

Bien venidos.

Con este epigrafe publica *El Acitano* un bien escrito artículo del que entresacamos estos párrafos, debido á la pluma de nuestro querido compañero y amigo D. José Maria Garcia Valera (García-Torres):

«Los impulsos espontáneos del corazón y los bellos sentimientos del alma, deben manifestarse por hechos tangibles y reales.

La ley de las reciprocidades se impone por la razón misma.

Las reglas de la cortesía han de cumplirse á toda costa.

Nobleza obliga.

He aquí el tema, la materia, el asunto de hoy.

Tenemos el singular placer de que moren en nuestro suelo, por más que sean breves instantes, algunos hijos de la cultísima Almería.

Aquí se encuentran parte de las más hermosas de sus hermosas damas.

La colonia acitana fué objeto no há muchos días de demostraciones cariñosas, de atenciones, de obsequios, de galanterías delicadas, de homenajes sin fin ni tasa por parte de los almerienses.

Su docta é ilustrada prensa dió gallarda muestra del regocijo de Almería y de su regocijo propio al tener en su recinto muchos gadixinos; les dedicó elogios, ponderó el talento de los hombres y se afaná por hacer pública la discreción y la belleza de las mujeres, y justo, justísimo es que haciendo nosotros justicia á los almerienses y correspondiendo á sus reiteradas atenciones, les saludemos mil y mil veces con fraternal amor.

Gloria de Guadix será que nuestros amigos los almerienses recuerden con placer su cortésima visita, y que cuando se alejen recuerden tambien allá en sus hogares la hospitalidad de los acitanos con el contento que produce todo lo gratuito, todo lo que deja en el ánimo reminiscencias simpáticas, felicidades venturosas y momentos de dicha sin igual.

Mil gracias damos al estimado periodista y conocido abogado de Guadix, por las anteriores líneas, que vienen á probar una vez más los estrechos vínculos de amistad que unen á esta capital con la hermosa ciudad de D. Pedro Antonio de Alarcón.

Nombramiento.

Hallándose vacante la plaza de Tesorero de Hacienda, jefe de la oficina de recaudación y caja en esta provincia, por fallecimiento de D. Guillermo Fernandez Quirós que la desempeñaba, se le ha conferido con la categoría de jefe de negociado de tercera clase á D. Federico Venero, cesante de igual clase.

Multas.

Desde el día 23 hasta ayer, han sido impuestas en el Mercado las siguientes multas por faltas cometidas en el peso:

En una peseta: Francisco Cruz, Antonio Rodriguez, Pedro Lopez, Juan Saez, Manuel Puertas, Juan Guardia, Miguel Gibaja, José Gonzalez, Francisco Lopez, Antonio Ramirez, Gabriel Miralles y Juan Abad.—En 50 céntimos: Carmen Marin, Luis Viciado, Manuel Viciado, Juan Aranzana, Josefa Ruiz, Indalecio Martin, Juan Escamez, Antonio Ramirez, Juan Jerez, Manuel Lopez, Manuel Miralles, Rafaela Gazquez, José Garcia, Antonio Lara, Juan Ramirez, Francisco Garcia, José Fernandez, Diego Garcia, Francisco Gonzalez, Juan Antonio Maria, Juan Miralles y Juan Rodriguez.

Total de las multas impuestas en esos días, 23 pesetas.

Traslado.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de Cuenca, el que lo es de quinta de la de esta provincia, D. Juan Antonio Rou-ra.

Examen de ingreso.

Ayer efectuaron el examen de ingreso, en este Instituto de segunda enseñanza, los aprovechados jóvenes D. Diego Vazquez Alonso y D. Diego Vicente Clemente, obteniendo la honrosa calificación de Sobresaliente.

Estos alumnos han sido educados en el Colegio de «Santo Tomás», que dirige nuestro estimado amigo D. Manuel Belmonte, teniendo un verdadero gusto en consignar, que de seis alumnos que han salido de este Establecimiento, para ingresar en la segunda enseñanza, cuatro han obtenido la nota de Sobresaliente y dos la de Notable.

Los brillantes resultados que este Colegio ofrece, son la mejor garantía de su crédito y valía.

Tanto al Director como á los jóvenes, y á sus padres, enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Retiro.

Se le ha concedido el retiro provisional con el haber de cien pesetas mensuales, al sargento de carabineros don Anastasio Gariglio Sanchez, que cobrará por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Vacantes.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario de los Juzgados municipales de Alicún y Benahadux, respectivamente.

Los solicitantes pueden remitir sus instancias á aquellas oficinas dentro del término de 15 días.

Escándalo.

Ayer tarde promovieron un escándalo en la calle de Trajano dos sujetos algo alcoholizados, que se empeñaron en que les abrieran la puerta de una de las casas de la citada calle.

Por los agentes de la autoridad fueron detenidos ambos individuos.

Telegrama detenido.

En la Estación central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Alhama á nombre de Camilo Orbe, San Jerónimo, 13, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Médico.

El alcalde de Velez Blanco anuncia que se halla vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo, dotada con el sueldo de 975 pesetas aparte de las iguales.

El contrato será por cuatro años y los interesados pueden remitir sus solicitudes á aquel municipio dentro del plazo de 30 días.

Servicios de la guardia civil.

Por el teniente D. Anselmo Diaz Pascual y los guardias segundos Juan Capel Molina y José Ruiz Castilla, del puesto de Tabernas, han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Antonio y José Camacho Hermoilla y Joaquín Asencio Garcia, autores de varias heridas causadas en riña á su vecino Dionisio Camacho Hernandez.

—Tambien han sido capturados por los guardias segundos José Sierra Garcia y Juan Garcia Perez del puesto de Gergal, los vecinos de dicha localidad Antonio Moncada Galindo y Sebastian Martinez Saez, que se hallaban reclamados por el Sr. Juez de instrucción de aquel partido.

Pequeñeces.

El domingo en la noche, como ya estaba anunciado, debió extrenarse en el coliseo de Novedades la obra de la señora Ladehesa de Brocca y Sr. Blasco Segado, y como la causa á que obedeció la suspensión es justo que el público en general la conozca para que juzgue, nos ruegan los autores hagamos saber que cuando todo estaba dispuesto para dar comienzo á la función, llegó un enviado del Sr. D. Enrique Villegas á decir que le orden del Sr. Alcalde no podían ir los músicos.

Como el Sr. Amat había autorizado la ida de los que hiciesen falta, la noche anterior y confirmó por la mañana, una comisión de la que formaba parte el señor Blasco pasó á ver al Sr. Amat Garcia, el cual manifestó que él no había dado la orden que el Sr. Villegas le atribuía, en modo alguno.

Claramente se ven los deseos interesados que animaron al Sr. de Villegas, y esto realiza más á la distinguida profesora D.ª Carmen L. de Brocca, cuya modestia y talentos son grandísimos.

El público sensato apreciará el valor y la idea de cada uno, juzgando la cosa como se merece.

Al arresto.
Ayer tarde intentaron irse a las manos en la calle del Teatro, dos individuos a quienes acompañaba una mujer, habiendo sido la causa el que uno de los citados sujetos, esposo de aquella, pidió al otro explicaciones del por qué había dirigido por la mañana frases un tanto incorrectas a su esposa.
Al apercibirse de la cuestión acudieron varios individuos a intervenir, logrando que se restableciera la calma.
Cuando ya se marchaban, llegó un agente de la autoridad y condujo al arresto al individuo que había faltado a la mujer.

Regreso.
Ayer mañana regresó de Madrid, nuestro querido amigo y colaborador don Domingo Blasco.

Emulsión Scott.
En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones.)
Barcelona 20 Enero 1887.

Ingenuamente certifico que con la Emulsión Scott, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada Emulsión Scott se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares.
Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

Matadero público.
Reses sacrificadas en el día de ayer: Ocho carneros y cinco cabras, con un peso de 176 kilos, y tres novillos con 396 id.

Cabildo Municipal.

Sesión de ayer tarde.

Dió principio á las 3 y 10, bajo la presidencia del alcalde Sr. Amat, asistiendo los Sres. Torres Hoyos, Barroeta, Grisolia, Perez Garcia, Rocafull, Vives y Bañon.

Después de darse lectura al acta de la anterior sesión, los concejales hablaron amigablemente, preguntando al Sr. Barroeta al Sr. Alcalde si había *habido algun mal modo*, que justificase la ausencia de los ediles.

Seguidamente se pasó al despacho ordinario:

El Sr. Amat dió cuenta de los presupuestos que á órdenes suyas ha formado el antiguo relojero del Ayuntamiento para la compostura del reloj de San Sebastián, acordándose se haga por la suma de 212 50 pesetas, garantizando el arreglo de aquel por cuatro años.

Cuenta de 95 pesetas por efectos para la Botica Municipal.

Idem de 25 pesetas por el apartado del correo durante el trimestre anterior.

Escrito de D. José Muñoz referente al pago del padrón de cédulas personales de esta capital.

Hablaron sobre este asunto los señores Amat, Rocafull, Ferrer Hoyos y Barroeta. (Entró en el salón el Sr. Salmerón.)

Solicitud de D. Prudencio Ruiz, sobre sustitución de puertas de hierro por las de madera en una casa de la calle de las Tiendas.

El Sr. Torres Hoyos se ocupó sobre los débitos que hace el Ayuntamiento á la Hacienda.

El Sr. Alcalde contestó al Sr. Torres Hoyos.

El Sr. Barroeta tambien habló del particular muy oportunamente.

El Sr. Rocafull dice que en la sesión anterior se acordó quedara sobre la mesa el reglamento de carruajes y que debe en esta aprobarse definitivamente.

A propuesta del Sr. Grisolia acordóse imprimir dicho reglamento.

El Sr. Grisolia pregunta si se han mandado hacer las medallas para los concejales.

El Sr. Alcalde dice que nó.

El Sr. Barroeta pregunta porque no se ha informado por la comisión respectiva el escrito presentado por D. Antonio Martínez Perez, referente al nuevo Mercado.

El Sr. Alcalde dió explicaciones al Sr. Barroeta, añadiendo que por falta de antecedentes no ha informado ya la comisión en dicho escrito.

El Sr. Perez Garcia como individuo de la comisión de Mercados, dice que ésta fué á dar su informe seguidamente, pero que tuvieron que suspender los trabajos por carecer de varios datos.

El Sr. Barroeta hizo historia de lo que ha ocurrido en este asunto, preguntando por qué se ha perdido el expediente que se instruyó al efecto.

El Sr. Perez Garcia dice que es un asunto que no deba demorarse la solución del mismo, y que si no pareciera el

expediente ya se vería la mejor forma de solucionarlo.

El Sr. Amat abunda en las mismas ideas que el concejal anterior, exponiendo las malas condiciones en que se halla el archivo Municipal.

El Sr. Vives pide se quite el *chambado* asqueroso que hay en la parada de carruajes de la Puerta de Purchena, por ser aquel un adofesio.

El Sr. Alcalde dice que está incluido en el reglamento la construcción de otro *chambado* en muy buenas condiciones.

El Sr. Vives dice que el jardinero nombrado para la plaza de Pavía, ha dejado secar los árboles que había en aquel sitio.

Se ocupa despues del abuso que hay sobre el nombramiento de capataces para la limpieza.

El Sr. Alcalde contesta, diciendo que eso es puramente de la organización interior del servicio.

Se ocupó de lo deficiente en que se halla el servicio de policia urbana y de las numerosas casas que hay sin pozos negros.

El Sr. Vives manifestó que deben cerrarse las casas que sus propietarios no quieran construir pozos negros.

El Sr. Grisolia se ocupó tambien de lo mal saneado que se halla el Barrio Alto y de un solar que existe en la plaza de Béjar (antes de Despeñaperros), que es una cloaca inmundada.

El Sr. Rocafull denunció que hay dos casas en la calle de Gerona que tienen dos trancos bastantessalientes, don de constantemente sufren caídas los transeuntes.

El Sr. Alcalde dió cuenta de las actas de convenio de los propietarios de los terrenos por donde va á hacerse la calle de la Estación, Sras. Barbarin, Balonga hermanos, Callejón, Piqueras y Gonzalez Canet.

Añadió que falta la de don Ramón Laynez, que á causa de la desgracia de familia que recientemente ha tenido, no ha podido hacerse, pero que está conforme y que se presentará en la sesión inmediata.

Tambien dióse cuenta de las actas de convenio de los colonos de las fincas expresadas, faltando solamente dos.

Pide la aprobación de dichas actas y una transferencia de crédito para el pago de todos los gastos que ocasione la calle de la Estación.

El Sr. Barroeta pregunta á qué idea se han sujetado para la tasación de esos terrenos, manifestando que le extraña por qué se pagan al mismo precio los de los Sres. Barbarin y Gonzalez Canet, cuando los de éste se hallan en otro sitio de menos valor que los del primero.

El Sr. Alcalde dice que la causa de la igualdad de precio es porque se parte una faja de terreno de la propiedad del Sr. Gonzalez Canet.

(El Sr. Alcalde extiende el plano sobre la mesa y los concejales se levantan para estudiarlo.)

El Sr. Salmerón pregunta si se ha resuelto lo del alumbrado del Paseo del Principe, pues ha visto que se estaban quitando ayer los aparatos que se colocaron en el mes de Junio.

El Sr. Alcalde contestó que ha ordenado se quiten esos aparatos para normalizar desde este mes la cuestión del alumbrado.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

Juzgado municipal.

Día 30.
NACIMIENTOS

Consuelo Diaz Amate, Juan Segura Viciado, Juan Bedmar Lenguasco y Maria Garcia Ubeda.

DEFUNCIONES.

Maria Guillén Delgado.

CASAMIENTOS.

Sebastián Picón Martínez con Eduarda Luque Perez y Juan Clemente Forte con Teresa Castaños Gonzalez.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.
GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Do la mañana

Lotería nacional.

Madrid 30, 11 m.

En el sorteo de la Lotería nacional que acaba de celebrarse en esta córte, han salido premiados los siguientes números

Premio mayor, con 80.000 pesetas, el número

3 235,

en Madrid y Vitoria.

Segundo premio, con 40.000 pesetas, el número

5 658.

Tercer premio, con 15.000 pesetas, el número

4 611.

Tambien han sido agraciados con 2.000 pesetas cada uno, los números 4.058, 15 823, 19 118, 4 928, 25 131, 9.875, 21 883, 12.563, 21.540 y 22.098.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio mayor; dos id. de 1.500 pesetas para los números anterior y posterior del premio primero; dos id. de 1.000 id. para los del segundo y dos id. de 850 para los del tercero.

Fallecimiento.

(A las 12 m.)

Según telegrafian de Cuba, ha fallecido en la Habana, del vómito, el hijo del infortunado contralmirante Sr. Delgado Parejo. Tal desgracia ha sido muy sentida, por tratarse de una persona que gozaba de grandes simpatías.

Segundo premio, con 40.000 pesetas, el número

5 658.

Tercer premio, con 15.000 pesetas, el número

4 611.

Tambien han sido agraciados con 2.000 pesetas cada uno, los números 4.058, 15 823, 19 118, 4 928, 25 131, 9.875, 21 883, 12.563, 21.540 y 22.098.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio mayor; dos id. de 1.500 pesetas para los números anterior y posterior del premio primero; dos id. de 1.000 id. para los del segundo y dos id. de 850 para los del tercero.

Fallecimiento.

(A las 12 m.)

Según telegrafian de Cuba, ha fallecido en la Habana, del vómito, el hijo del infortunado contralmirante Sr. Delgado Parejo.

Tal desgracia ha sido muy sentida, por tratarse de una persona que gozaba de grandes simpatías.

Negativa.--En libertad.

(A las 12'20 m.)

El general Martinez Campos negó la directiva á los autonomistas.

Han sido puestos en libertad los diputados provinciales de la Habana, que se encontraban presos.

Soldados á las armas.

(A la 1 t.)

Dicese, con razonado fundamento, que del actual cupo de hombres para el ejército, irán á Cuba el ochenta por ciento de los sorteados.

Toros en Murcia.--Escándalo.

(A la 1'10 t.)

Telegrafian de Murcia haber ocurrido un escándalo monumental en aquella plaza de toros, con motivo de haberse tenido que suspender la corrida que había anunciada para ayer tarde, á causa de estar lloviendo y ser imposible la lidia ni la permanencia del público en el local.

Dicen que hubo tiros, resultando algunos heridos.

Asientos á la plaza,---Desalojo.

(A las 1'20 t.)

Otro telegrama recibido de Murcia, dice que ha sido grande el tumulto habido ayer tarde en aquella plaza.

El público arrojó al redondel asientos y trozos de madera y asaltó los palcos dando gritos.

La benemérita protegió al presidente y á las autoridades que se encontraban en la plaza, haciendo desalojar á esta.

Se desconoce el número de los heridos.

De la noche

Censuras á Maura.

Madrid 30, 9 n.

El Sr. Cánovas del Castillo, censura al ex-ministro liberal señor Maura, calificando de imprevista su política, añadiendo que él que fué quien dividió al partido español cubano, favoreciendo á la fracción disidente.

Persecución.

(A las 9'35 n.)

Comunican de Cayohueso que los marinos del crucero «Conde de Venadito», persiguiendo á los filibusteros, penetraron en territorio de los Estados-Unidos.

Prórroga.

(A las 10 n.)

Se ha prorrogado hasta el día diez del actual el plazo para el pago de matriculas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 69-90.
4 por 100 exterior, 81-95.
4 por 100 amortizable, 82-75.
Londres á la vista, 29-63.
Paris á la vista, 17-10.

Acuerdo.

(A las 10'40 n.)

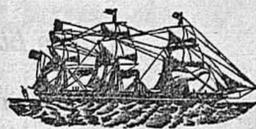
Los Sres. Castellano y Navarro Reverter han llegado á un acuerdo sobre las garantías legales para la operacion de crédito que se trata de hacer para los gastos que ocasione la guerra de Cuba.

Dictámen.--De viaje.

(A las 11 n.)

La Comisión encargada de vi-

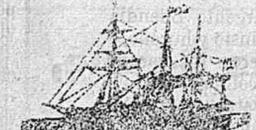
VAPORES A LA CARGA.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 3 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos. Vías del Mar número 1.



El magnifico vapor

Martos,

saldrá de este puerto el día 2 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

El Arsenales ha presentado su dictámen.

Ha marchado á Antequera el Sr. Romero Robledo.

Visita.-- Resolución.

(A las 11'30 n.)

El Sr. Conde de la Mortera ha cumplimentado al Sr. Castellano.

El Gobierno americano ha resuelto no devolver las armas y municiones apresadas aunque recaiga absolucíon.--Perpen.

LA RESPETABLE CASA EN NEW-YORK

SRES. J. M. CEBALLOS Y C.^a

es la que vende mejor las uvas y almendras; y la que pasa las cuentas de gastos más económicas.

Reembolsa á la vista sobre Londres. Hace anticipos contra conocimientos de embarque por mediación de su único representante en Almería D. Antonio Martínez Cazorla.

Cables, cementos, guanos, fungivore, mineral de azufre fenicado, grasas para carros, para coches y máquinas de todas clases; algodones para limpiar máquinas, resinas y colofonias para jabones y para comisiones, consignaciones y tránsitos

Antonio Martínez Cazorla,

Pizarro 8, Almería.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economia posible en los precios. Tambien se venden colgaduras en las mismas condiciones.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena

Dentaduras á precios económicos

BICICLETAS

Y ACCESORIAS DE TODAS CLASES. The Triumph C.^o, The Wincycle de Coventry (Inglaterra.)

Las más sólidas y las más elegantes son construidas por estas fábricas.

Precios de fábrica, consultar y os convencereis. Ventas á plazos.

Datallas: Carlos Jover y Vidal, Almería.



ULLOA,

PARA LIVERPOOL, llegará el 5 de Octubre con hueco de 3.000 barriles.

PIZARRO,

para Londres y Hamburgo llegará el 7 del corriente con hueco de 3.000 barriles.

PINZÓN,

PARA GLASGOW el día 7 con hueco de 3.000 barriles.

Consignatarios: Spencer y Roda

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

ACADEMIA DE 2.^a ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR EL PROFESOR D. Tomás Alonso Lopez.

Clases especiales de francés y Matemáticas.

Trajano 3, principal.

Aviso al público.

En el Teatro Principal se sirven helados y nieve para los enfermos. Es exclusivo en esta capital.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

FABRICA

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

VERA [ALMERIA]. Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

Arcos vizcainos.

SERRIN

cep corcho superior, precios económicos puesto en almacén.

Tapones de corcho, á 6 reales el 100 y 50 el millar.

Capsulas para embotellar, 10 id. 100. Espertas de palma doble núms. 1, 2, 3, 4 y 5, á 2, 3, 4, 5 y 6 reales respectivamente cada una.

DON ALFONSO CACERES BAEZA, Gerona 25, informará.

Importante.

Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleras de Montilla, se expenden á precios muy reducidos en el establecimiento

LAS ANTILLAS PRINCIPE 18.—ALMERIA.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos

Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Principe núm. 21.

Doctor Morcillo

Médico del Hospital Niño Jesús [Madrid] ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DE LA MATRIZ Y NIÑOS

Consulta diaria.—Gerona 8.

DE MARTES A MARTES.

Martes 1.º de Octubre 1895

SUMARIO.

Almería, por Masalegre.—En el cuartel, por Mario Juanes.—La Isidrica, por José Zahonero.—A C..., por B. Blasco Segado.—El aficionado a la oratoria, por Manuel Ossorio y Bernard.

ALMERÍA.

Sigue la racha triste para España; yo no sé cuando va á terminar.

Después de la pérdida del Sánchez Barcaistegui, han venido las nubes á desolar comarcas, á arruinar pueblos enteros, sembrando por doquier miserias.

Como si no fueran bastantes la guerra de Cuba y las continuadas ofensas de los moritos, el rayo mata y el agua destroza hogares y haciendas.

Si continúan lloviendo desgracias sobre la madre patria, no van á quedar ojos para llorar, manos para socorrer, ni espíritus para resignar y consolar.

Afortunadamente no hay mal ni bien que cien años dure y de cristianos es esperar en el punto final que la Providencia ha de poner á esta serie no interrumpida de catástrofes.

Los que como nosotros sabemos las malas pasadas que las nubes suelen jugarlos, comprendemos bien el estado tristísimo de las comarcas inundadas.

Montones de cieno donde antes había hogares dichosos, muebles y enseres, compendio de ahorros y escasez, que nada sobre las turbulentas aguas; prédios que el esfuerzo y sudor del colono representan, convertidos en arenales como los del desierto de Africa, por todas partes zozobras y pérdidas, eficciones y hambre, sobre todo hambre, hambre que callar.

Nadie, seguramente, consuela mejor que el que ha padecido igual enfermedad que el paciente á quien quiere mitigar sus dolores; por eso Almería se entristece de la inundación de las comarcas españolas, con sin igual sinceridad, por que el cuadro triste que los telegramas y noticias le presentan en su imaginación, le traen remembranzas de sus pasadas hecatombes.

Mentira nos parece haber salido ileso por esta vez, sin que la tormenta se haya acordado de nosotros para afligirnos con su devastadora visita.

En cuanto á nuestra localidad seguimos como siempre gozando de una paz octaviana.

Nuestro municipio, por fin va á realizar la gran mejora de la calle á la Estación.

Pero no es eso solo lo que pide el público, sino higiene y limpieza, reformas en el ornato de la población, algo de actividad plausible que todos deseamos, para que no parezca esta población un aduar jitano sin policía ni limpieza, como el célebre de Tolosa, dispersado por los mismos vecinos.

La plaza circular, sitio muy frecuentado en verano por lo fresco y en invierno por estar bañado por el sol, se está quedando muy bien con el arreglo del muro de la nueva rambla, pero en cambio las tapias de los solares, ó más bien dicho, cloacas inmediatas, están en estado ruinoso y por aquellos sitios hace falta luz, mucha luz, vigilancia y asientos de hierro, Juan poco cuesta todo esto! el caso es querer; con esta sola condición se hace más que con otras cualidades.

¡Cuanto aplaudirían los vecinos viendo aquel inmundo sitio con-

vertido en aseado paseo, porque aquello es como la puerta de Almería para los que vienen á esta capital por la vía terrestre y marítima y no es decoroso tener la puerta sucia y sin barrer!

No hay mejor sordo que el que no quiere oír, dice un refrán, y es cierto; lo que es por falta de predicar, no quedará seguramente.

MASALEGRE.

En el cuartel.

Era el Sargento Buendía de genio adusto y huraño, y el más fiero y más tacaño de toda la compañía.

Nunca, el sargento, trataba á alguno con buenos modos y á los soldados, á todos lo mejor que les llamaba era, estúpidos, cochinos, animales, indecentes, brutos, snos, imprudentes, sinvergüenzas ó pollinos; mentecatos, botateras, y granujas y ladrones y pillos y cobardones y mastueros y petates...

Y el recluta iba contento al insultarle Buendía, si al insulto no añadía un puntapié de argumento, y unas veces contestaban los soldados y otras nó, y en ocasiones, oyó cosas que no le agradaban.

Un día dijo á un soldado con furia y rabia infante:

—¡Me tienes la sangre frita, granuja, desvergonzado, bruto, animal...! ¡Si te cojo, cojo te vas á quedar de un golpe... y te he de saltar de un puñetazo algún ojo...

¿Porqué el ros dejaste aquí en la sartén?... ¡Dí!... ¡Só quarro mentecato...! ¡Si te agarro te vas á acordar de mí...!

¡Que cuidado con las prendas de vestir tienes!... ¡Que bien!

El ros en una sartén con el rancho... ¡Pá que aprendas te he de dar un puñetazo!...

—Si el ros no es mio... ¿Qué nó?... ¿Y de quién es...? ¿Qué sé yo.

—No mientas, sé bribonazo. ¿No es tuyo?... ¿de qué jumento es este ros?... ¿De quién es?... ¿Lo sabes?... —Sí...

—Dilo. —Pues... es... el de usted, mi sargento.

Mario Juanes.

LA ISIDRICA.

(Colaboración inédita)

Lectores oíd una confesión muy reservada.

Juanillo el pintor se ha enamorado; pero ó no hay justicia en el mundo ó las personas que de Juan han hecho burla estos días deben de recibir el más cruel de los castigos.

Juan vino á Madrid en los primeros días de este mes. Traía un precioso cuadro á la exposición. Un grupo de oímos muy vistosos, una praderita cuya grama tenía galanura de color y sumo reales, por manera que parecía que si un soplo de viento hubiera dulcemente soplado la hierbezuala estremeciéndose, ondulando, cambiando de visos á la luz del sol, habría ofrecido el más bello detalle de realidad. Lontananzas vigorosas, montes y picachos lejanos terminaban el paisaje. Muy satisfecho aguardaba Juan,



cuando menos, merecer una mención honorífica por su obra.

No tenía el pobre muchacho otras ambiciones. Ni otros sueños, ni otras esperanzas, ni otros afanes que los de la gloria alentaban su corazón.

Si el suceso que voy á referiros no fuese una realidad, tal vez careciese de interés; pero verdadero en un principio, verdad en todo su desarrollo cierto, hoy que empieza á determinarse su consecuencia, la aventura merece ser narrada con toda sencillez y sin que por adornajes de un inútil palabreo ó de una retórica y una filosofía pedantesca pierda su encanto.

Entre la muchedumbre forastera que por Mayo puebla las calles de Madrid, vió Juan una linda muchacha.

¡Qué chica! Una virgen de Rafael, nacida en la provincia de Salamanca.



—Celestial... es una maravilla—exclama Juan al mirarla.—Parece un sueño que yo haya encontrado criatura tan bella en mi camino.

Rubia, blanca, de facciones correctísimas, de un rostro lleno de modestia y de dulzura.

Dulzura—atended á la palabra—en este caso se aplica con propiedad, os lo afirmamos. No está dicho porque el rostro fuera inocentón, abobado, sino por que en él se revelaba esa afectuosidad cariñosa, esa candidez seráfica de algunas criaturas á quienes Dios después de crearlas parece que las ha puesto en la tierra.

Supo Juan que aquella mujer á la cual acompañaba un buen mozo, vivía en la fonda... ¿á qué decir en qué fonda? Juan se fué á hospedar en la misma y en habitaciones no muy distantes de las que la hermosa niña y el buen mozo ocupaban.

Sentóse en la mesa del comedor junto á la charra y su buen mozo, pudo contemplarla, hablarla... y al fin, hasta dirigirla galanteos.

En un principio recibió con gravedad estas expansiones de entusiasmo la jóven salamanquina y hasta el buen mozo miró con alguna adustez al artista; pero luego cuchichearon entre sí la charra y el charro, este se echó á reír con buen humor y petulancia, y desde este momento la muchacha oyó con bondad los floreos del artista.

—Me hace Vd. el favor, señorita, de decirme ¿quién es ese caballero que le acompaña? Se lo preguntó á Vd. porque tengo que pedirle un favor—preguntó el jóven artista á la hermosa charra.

Ruborizada esta y no contestó. —¿Qué es eso caballero?—dijo en esto el charro, que sin duda había oído á Juan.

—Nada—contestó la niña—que me preguntaba este caballero, porque quiere pedirte un favor, quien eres tú. —Soy su hermano—replicó este y se echó á reír muy alegremente.

La jóven bajó los ojos y se puso muy encarnada.

—Pues bien, caballero—replicó el artista lleno de entusiasmo—deseo hacer un retrato á esta señorita.

—¡Magnífico!—contestó el mocetón—



pero advierto á Vd. que somos gente de pocos cuartos.

—¿Cómo? ¿De que me habla Vd?—dijo Juan, loco ya de contento—Yo quiero hacer un obsequio á esta señorita.

—Soberbio, soberbio; luego se dirá que somos tontos los lugareños—dijo el mocetón—Hoy, cuanto antes se hará el retrato.

Y el retrato se hizo; y por tal motivo Juan pudo deleitarse contemplando á la hermosa Anita, así se llamaba, y encenderse más y más en verdadera pasión. Siempre se hallaba delante el hermano... Juan no hallaba ocasión de declarar su amor á Anita, pero al mozo no debía de parecerle mal aquello. La broma, la broma cruel, sangrienta seguía; el hermano y lo que es peor aun, la misma hermana continuaron aquella burla, aquella estafita no penada por las leyes...

Por que el mocetón y Anita eran marido y mujer y á él por estudiar presunción (incalificable) habíasele ocurrido el tal fingimiento: nuevo curioso impertinente.

Pero cuando ayer se preparaba Juan á seguirlos, pues anoche mismo salieron de Madrid, recibió una carta sin firma.



—Caballero, perdóneme Vd.: no soy culpable: puede que Vd. haya comprendido desde un principio la necia broma de mi esposo... pero sí, sí ha sido Vd. burlado... ¡Oh! y lo ha sido Vd.! Tengo este sentimiento: si la modestia, si los temores de Vd. han sido ciertos... entonces... perdone Vd. á un labriego orgulloso... pero yo nunca, nunca me perdonaré mi complicidad.

—No podía ser por menos—dije yo— todos los curiosos impertinentes reciben este castigo. Has conquistado una Isidra!

José Zahonero.

(Prohibida la reproducción.)

A C...

Mienten, niña, los que dicen alegando argücias falsas, que no hay más cielo que el cielo donde los astros irradian. Mienten los que en el sol fijos le conceden la importancia de ser ese sol el único que el mundo en fulgores baña. Mienten, niña, todos ellos, y les pruebo que se engañan con hacerles que contemplen tus esplendorosas gracias.

Cuando tú con esa risa que hace enmudecer las áuras, en la luna del espejo miras el sol de tu cara, los luceros de tus ojos y el rocío de tus lágrimas, ves hacer ante el espacio con sus luces tan cantadas, que sin colores fugaces ni esplendidez que se gasta, hay un cielo en tu persona á quien ningún otro gana.

Diles, diles á esos sábios que á veces su ciencia claman, que antes de mirar al aire fijen la vista en tus gracias, y yo juro que al sentir el rayo de tus miradas y el aroma de tu aliento, dejan en blanco una página de sus libros, para en ella grabar con letras doradas, que hay dos cielos en el mundo, uno azul que llena el alma, y otro, conjunto de glorias, que es el cielo de tu cara.

Ramón Blasco Segado.

EL AFICIONADO

A LA ORATORIA.

No lo puede remediar. Otros nacen mancos ó cojos, feos ó bonitos, y él ha nacido orador; si se le

pusiera una mordaza, reventaría. No ha necesitado, como Demóstenes, remediar defectos físicos: por el contrario, tiene unos pulmones robustos y que funcionan admirablemente; su lengua es larga aunque no le tiran de ella, y correcta su pronunciación. Sabe empinarse sobre la punta de los pies, mueve el brazo derecho con gran soltura, se estira elegantemente los puños de la camisa, y reúne, en suma, todas las circunstancias apetecibles para la oratoria.

Todavía no ha tenido ocasión de desarrollarse en grande escala sus facultades, pues no ha sido diputado, ni siquiera concejal, abogado de pobres ni catedrático; pero él será mucho, pues como decía un personaje político, reflexionando delante de un alcornoque: «De menos nos hizo Dios.» Por el pronto vive ejercitándose, y para ello es agente electoral á fin de convencer á los que ejercitan el precioso derecho de que la salvación de la patria estriba en D. Fulano ó en don Mengano, pertenece á todas las Sociedades, y en todas usa y abusa de la palabra «para una cuestión de orden», «para un asunto previo», «para fijar el punto que se debate», y después «para consumir algún turno»... juntamente con la paciencia de sus oyentes.

Oratoria de cajón, oratoria á la medida y al uso corriente, la de nuestro aficionado va dejando en pos de sí memoria más amarga que la que dejaba don Juan Tenorio.

—¿Que días tan ocupados los suyos! Se levanta temprano para acompañar al cementerio el cadáver de un amigo, y cuando los enterradores empiezan á tapiar el nicho, él, vuelto de espaldas al mismo y dirigiéndose á la comitiva que se dispone á alejarse, exclama:

—¡Ah, señores! y cuán efímeras son las grandezas, y como pasa el hombre desde la portería de un ministerio á este lugar del eterno reposo... La muerte, que calificó de pálida el poeta de la antigüedad, penetró ayer en las oficinas de Fomento, y despiadada é iracunda, cortó el hilo de una existencia tan laboriosa y útil al país, en los momentos en que nuestro amigo roncaba tranquilamente, y muy ajeno de la proximidad de su fin...

Y nuestro orador termina su arenga, que solo escuchan ya los enterradores, por haberse ido alejando poco á poco todos los individuos de la comitiva.

Después, como se le ha hecho tarde para almorzar en su casa, entra en un café y toma por su cuenta al camarero:

—Miserable organismo el del hombre que pasa de dar un tributo de lágrimas á procurar por la propia conservación, obediente á esa ley inmutable...

—¿Qué va á ser, señorito? —Esa ley inmutable... un *beefsteak* con patatas y vino... impuesta por el creador á la criatura. ¡Pobre amigo mío! El solo, él inerte, él ayuno, él en estrecha cárcel funeraria, y yo... yo...

—¿Postre? —Sí, un poco de Rochefort... Terrible antitesis; allí el hombre devorado por los gusanos; aquí... Mira, tráemelo de bola, que el Rochefort despierta en mi ideas fúnebres.

Si vé después á un amigo en la calle: —Feliz azar y hora feliz la que suena —exclama—pues me permite cumplir uno de los deberes más caros al corazón. Paseaba inconsciente de semejante ventura, y esta me llega cuando menos la podía esperar; que así acuden al hombre las desgracias y las felicidades de la vida.

El intriga para dar conferencias en el Fomento de las Artes, en el Centro del Obrero y en el Gran Pensamiento; acude á los meetings políticos de todos los partidos y á los económicos de todas las tendencias, y trabaja é intriga para formar en todas las juntas directivas de todas las sociedades que nacen y en las liquidadoras de todas las que mueren.

Los banquetes son para él inmejorable tribuna, y cuantos le conocen han llegado á cobrarle tanto miedo, que así que ven aparecer á los camareros con las botellas de Champagne, desalojan el local para no verse en el caso de soportar, con riesgo de las funciones digestivas, al aficionado á la oratoria.

Por la noche, y cuando el mundo yace en el silencio, nuestro héroe se agita y gesticula dormitando en su lecho, y aun se le oye comenzar uno de sus más repetidos exordios:

—Hay momentos en la vida de los pueblos... —¿Qué dice el huésped?—pregunta la patrona á su marido:

—Nada: duérmete, y no hagas caso. Ahora está con la vida de los pueblos... luego pasará al florentino Dante, para terminar con las florecillas de los campos y el rocío de los cielos. Se lo ha oído á no sé quién, y no hay una sola noche que no lo repita.

Manuel Ossorio y Bernard.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

2 GLORIETA DE SPEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universi-

dades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS

2—Glorieta de San Pedro—2.

EL RECREO

Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado á la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar á la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrecen la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente á la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marina, 8 y 10.

Ginerés y Serralta.
ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE

ESTRADEBERDOT JOSÉ

TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que á continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio ínfimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

una casa situada en esta ciudad calle del Aire núm. 8. Darán razón Paseo Principe, núm. 32, moderno.

SE ALQUILA

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846

Establecida legalmente en España 1862

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. 131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer) (Sr. D. Guillermo E. Dunn.)

OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6) (Málaga: Marqués de Larios, 4.)

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONVALESCENCIA
EL HIERRO BRavais
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Purificado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no mancha los dientes. Tómese varias veces cada día. Véase la Verdadera Lista.
Se vende en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazare, París.

EL RECREO
Baños de mar templados durante todo el día.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^{ia}, Tallers, 22.—Barcelona

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos desconcertados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.
Habita calle del Arco número 1 plaza de Carreaga.

CHOCOLATES Y CAJES
DE **LA COMPANIA COLONIAL.**
Tapioca—Tés—37 recompensas industriales.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

NUEVA MAQUINA DE VAPOR
Sistema COMPOUND.
Gran regularidad—Consumo reducido.—Facil manejo y—Seguridad en el funcionamiento.
NUEVA CALDERA DE VAPOR
SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES
Seguridad completa para trabajar á altas presiones —Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.
Se construyen en los talleres.
NUEVO VULCANO
de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA
Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de Navegación e Industria—Barcelona.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 4 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vinos finos
de R. Lopez de Here dia y Comp.
HARO (Rioja).
Representante en Almería y su provincia, D. Francisco Cruz Ferrer.

LICOR LAVILLE GOTA
REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS